

# Sanidad convierte en fijos a 71 médicos en Valladolid

Esta nueva resolución adjudica un total de 32 plazas para médicos pertenecientes a ocho categorías de especialidades hospitalarias



Un radiólogo observa las imágenes tomadas por el mamógrafo en el Hospital Río Hortega de Valladolid. **ICAL**

31.05.2024

El Boletín Oficial de Castilla y León publica este viernes una nueva resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud por la que se continúa el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio de Salud de Castilla y León, mediante el sistema de concurso de méritos. Esta nueva resolución adjudica un **total de 187 plazas para médicos pertenecientes a ocho categorías de especialidades hospitalarias**, que se suman a las 33 categorías y 399 facultativos que obtuvieron plaza la semana pasada. De estas plazas, 32 plazas corresponden para los tres hospitales de Valladolid, se suman a los 39 fijos de la primera publicación.

Se trata de uno de los procesos más importantes y complejos puesto en marcha por la Consejería de Sanidad para hacer fijo al personal temporal de larga duración que desempeña su trabajo en los centros e instituciones de la Gerencia Regional de Salud. En este caso, el acceso a la condición de personal estatutario fijo se ha llevado a cabo, tal y como establece la normativa estatal aprobada en 2020, mediante un proceso de concurso de méritos. Además, **se hará fijos a otros futuros 313 profesionales médicos** de hospitales por el sistema de concurso oposición, pendiente de convocatoria.

Quedan pendientes de publicación en el Bocyl las plazas de Medicina Intensiva, Oftalmología, Cardiología e Inmunología (por lo que se refiere a especialidades hospitalarias), así como Medicina Familiar y Comunitaria. La Gerencia Regional de Salud también está a la espera de publicar la convocatoria de plazas vacantes para hacer fijos a 84 licenciados en Medicina de Familia y Comunitaria, 58 de ellos mediante concurso de méritos y otros 26 por concurso oposición.

El objetivo es que todas las plazas previstas por concurso de méritos estén cubiertas cuanto antes, lo que unido a la reciente resolución de la Oferta Pública de Empleo (OPE) ordinaria dará lugar a que **a lo largo del verano sean fijos más de mil profesionales médicos en el Servicio de Salud de Castilla y León**.

Las categorías que salen hoy publicadas son **Análisis Clínicos, Urología, Radiofísica Hospitalaria, Neurología, Medicina Interna, Neurofisiología Clínica, Pediatría y Obstetricia y Ginecología**.

Las 187 plazas adjudicadas de manera definitiva en esta segunda resolución se distribuyen por hospitales de la siguiente manera: Ávila, 11; Burgos, 48; El Bierzo, 21; León, 20; Palencia, 18; Salamanca, 2; Segovia, 9; Soria, 11; **Valladolid Este, 23; Valladolid Oeste, 9;** y Zamora, 15.

En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, los aspirantes nombrados deberán efectuar la toma de posesión en la Gerencia a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

## Vázquez pide mejoras para Familia y los MIR

El consejero de Sanidad, **Alejandro Vázquez**, volvió a exigir hoy por carta a la ministra del ramo, **Mónica García**, que en incluya en el orden del día del próximo pleno del Consejero Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, convocado para el próximo miércoles, 5 de junio, **la situación actual de la disponibilidad de médicos de familia y el número de plazas vacantes**, y un segundo punto referido a las medidas para paliar la falta de médicos de familia, incluidas las que puedan tener que ver con los MIR IV que, debido al covid, empezaron a formarse cinco meses después de lo habitual; no acabarán hasta septiembre y, por tanto, no podrán suplir y reforzar plantillas este verano.

En el año 2020, explica, “se produjo además un hecho significativo como fue el retraso de la incorporación de los MIR al periodo formativo, que no se

produjo hasta septiembre de 2020”. “Desde entonces las comunidades venimos alertando de la necesidad de que el Ministerio de Sanidad, en el ejercicio de sus competencias, tomase medidas para que en el año 2024 **no se produjese el retraso en la finalización del periodo formativo hasta el mes de septiembre**”.

Por estos motivos, insiste, es de “máxima importancia y urgencia tratar, de forma presencial (o telemática, la situación de la disponibilidad de los médicos de familia en el Sistema Nacional de Salud, analizando el número de plazas vacantes en la actualidad, situación que **se verá agravada por el preceptivo descanso estival de los facultativos**, y que el Ministerio de Sanidad traslade a las comunidades qué medidas tiene previstas, en el marco de sus competencias, en lo que a la formación MIR se refiere para que esos 2.300 futuros médicos especialistas de familiar y comunitaria, puedan colaborar en el abordaje de la situación actual”.

La petición la hace tras conocer el orden del día y de manera conjunta con el resto de comunidades gobernadas por el PP, Cantabria, La Rioja, Aragón, Murcia, Valencia, Madrid, Baleares, Andalucía, Extremadura y Galicia y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Vázquez incide en que ninguno de sus cinco predecesores “ha tomado ninguna medida”. “Cuando se incorporó usted al Ministerio, de nuevo, todas las comunidades volvimos a solicitarle en los distintos plenos del CISNS, que, en el desarrollo de sus competencias, abordara el asunto”. “Nos encontramos a finales de mayo, con **innumerables vacantes en todos los servicios de salud, fruto de la falta de médicos de familia**, y sin que desde el Ministerio se haya aportado ninguna solución a la situación derivada del retraso en la finalización del periodo formativo de los MIR IV de familia, que son del orden de 2.300 futuros especialistas”, insiste.  
plaza adjudicada.